

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS ORGANIC ORGAL S.A. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

Previa convocatoria estatutaria a los 18 días del mes de Marzo del 2013 en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas situadas en Edificio Trade Building Piso 7 Oficina 743, siendo las 18:00 horas se hicieron presentes para asistir a la Junta de Accionistas de la Compañía Galápagos Organic Orgal S.A., los siguientes accionistas: Julio Barros Zarabia, propietario de 510 acciones; Arturo Kayser Hidalgo, propietario de 220 acciones; José Juez Jairala propietario de 220 acciones y el señor Robert Villafuerte Almeida propietario de 50 acciones; todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encontrándose de esta forma representada 1.000 acciones equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Reunidos los socios designaron al señor José Juez Jairala, como Presidente de Junta y al señor Arturo Kayser Hidalgo, como secretario, quienes encontrándose presentes aceptan tal designación. El presidente instala la reunión y una vez verificado el quórum, el secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre los Balances Generales relativo a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012; y,
- 4.- Conocer y resolver acerca de los gastos de pre-operación pagados por concepto del Proyecto Galápagos.

**PRIMERO.-** El Presidente da lectura a los informes presentados por el Gerente General de la compañía, el cual hace parte integrante de esta acta. Una vez realizadas las correspondientes deliberaciones los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

**SEGUNDO.-** El Secretario da lectura a los informes presentados por el Comisario, el cual sometido a consideración de los socios. Luego de las deliberaciones acerca de los informes, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad

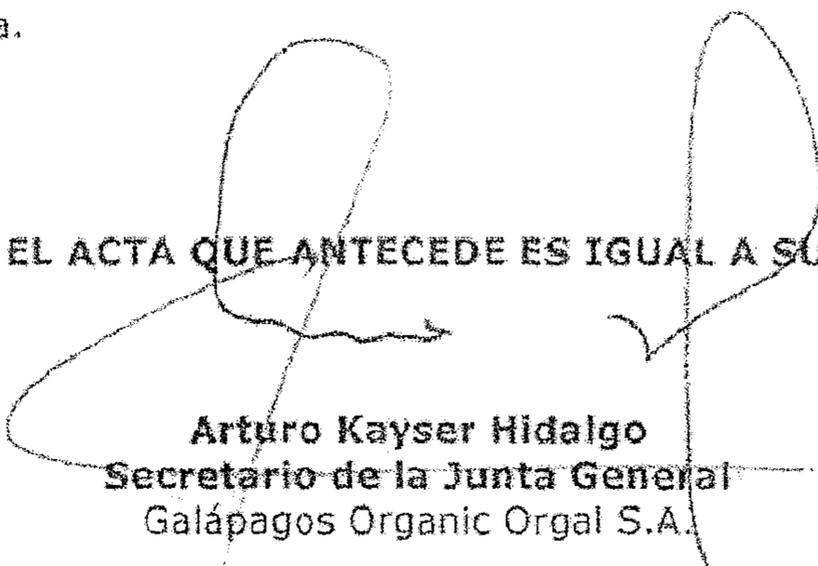
**TERCERO.-** Se pone a consideración la aprobación de los Balances Generales por los ejercicios económicos 2010, 2011 y 2012. Realizada la lectura de los mismos, los accionistas discuten el tema y resuelven aprobar los Balances Generales correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012.

**CUARTO.-** Por último, la asamblea de socios pasa a conocer y resolver sobre los gastos pre-operacionales realizados en el Proyecto Galápagos, al respecto se resuelve que todos los valores pagados según detalle aprobados por los administradores y el contador de la compañía se asienten en la contabilidad con fecha 31 de Marzo del presente año, distribuyéndolos de la siguiente forma:

- a. Los valores pagados por concepto de la compra de Propiedad Planta y Equipos (Activos Fijos) sean registrados al Patrimonio en la cuenta de Aportes a Futuras Capitalizaciones.
- b. Los valores pagados por concepto de operaciones sean registrados al Pasivo NO Corriente con cargo a la cuenta de los accionistas.

No habiendo otro tema que tratar y luego de un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada nuevamente, se dio lectura aprobándose en su totalidad y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las veinte horas con treinta y cinco minutos. f) José Juez Jairala. Presidente de la Junta General. Galápagos Organic Orgal S.A. Accionista. - f) Arturo Kayser Hidalgo. Secretario de la Junta General. Galápagos Organic Orgal S.A. Accionista. Julio Barros Zarabía. Accionista. Robert Villafuerte Almeida. Accionista.

**CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL**



**Arturo Kayser Hidalgo**  
**Secretario de la Junta General**  
Galápagos Organic Orgal S.A.